



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|-------------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2019/20 |
| Asignatura (*) | Contabilidad Financiera | Código | 662G01011 | |
| Titulación | Grao en Turismo | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Segundo | Obligatoria | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Empresa | | | |
| Coordinador/a | Martínez Fernández, Paulino | Correo electrónico | paulino.martinez@udc.es | |
| Profesorado | Martínez Fernández, Paulino | Correo electrónico | paulino.martinez@udc.es | |
| Web | rgonzalezv@udc.es | | | |
| Descripción general | Xestionar os recursos financeiros e comprender o marco legal que regula as actividades turísticas. | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A1 | Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica. |
| A2 | Analizar la dimensión económica del turismo. |
| A4 | Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas. |
| A9 | Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas. |
| A10 | Gestionar los recursos financieros. |
| A14 | Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas. |
| B1 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B2 | Comunicación oral y escrita en lengua nativa. |
| B3 | Resolución de problemas. |
| B4 | Razonamiento crítico. |
| B5 | Compromiso ético. |
| B6 | Aprendizaje autónomo. |
| B7 | Adaptación a nuevas situaciones. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C2 | Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C5 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | |
|---------------------------|-------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título |



| | | | |
|---|-----|----|----|
| - Gestionar los recursos financieros y comprender el marco legal que regula las actividades turísticas. | A1 | B1 | C1 |
| - Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis. | A2 | B2 | C2 |
| - Saber resolver problemas con un razonamiento crítico. | A4 | B3 | C3 |
| - Desarrollar un aprendizaje autónomo con adaptación a nuevas situaciones. | A9 | B4 | C4 |
| - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. | A10 | B5 | C5 |
| | A14 | B6 | C6 |
| | | B7 | C7 |
| - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. | | | C8 |

| Contenidos | |
|---|--|
| Tema | Subtema |
| TEMA 1: Introducción al nuevo Plan General Contable de Pequeñas y Medianas Empresas (RD 1515/2007). 1. 1.- Ámbito de aplicación y criterios contables específicos para microempresas. | 1. 2.- Marco conceptual de la contabilidad. 1. 3.- Normas de registro y valoración. 1. 4.- Cuentas anuales. 1. 5.- Cuadro de cuentas. 1. 6.- Definiciones y relaciones contables |
| TEMA 2.- Marco conceptual de la Contabilidad. | 2. 1.- Imagen fiel. 2. 2.- Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales. 2. 3.- Principios contables. 2. 4.- Elementos de las cuentas anuales. 2. 5.- Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales. 2. 6.- Criterios de valoración. 2. 7.- Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados. |
| TEMA 3.- Normas del registro y valoraciones para PYMES. | 3. 1.- Desarrollo del marco conceptual de la contabilidad. 3. 2.- Inmovilizado material. 3. 3.- Normas particulares sobre inmovilizado material. 3. 4.- Inversiones inmobiliarias. 3. 5.- Inmovilizado intangible. 3. 6.- Normas particulaes sobre el inmovilizado intangible. 3. 7.- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar. |
| TAMA 4:- Existencias | 4. 1.- Valoración inicial y valoración posterior. |



| | |
|--|---|
| TEMA 5.- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) | 5. 1.- Problemática contable del IVA. 5. 2.- Contabilización y liquidación del impuesto. |
| TEMA 6.- Cuentas anuales. | 6. 1.- Formulación y estructura. 6. 2.- Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias. |

| Planificación | | | | |
|--------------------------|----------------------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A1 A2 A4 A9 A10 A14 A24 | 15 | 24 | 39 |
| Prueba objetiva | B1 B2 B3 B4 B6 | 2.5 | 9.75 | 12.25 |
| Trabajos tutelados | B5 B7 C1 C2 C3 C5 C6 | 0 | 10 | 10 |
| Aprendizaje colaborativo | A24 C4 C7 C8 | 25 | 62.5 | 87.5 |
| Atención personalizada | | 1.25 | 0 | 1.25 |

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|--------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | El profesor expondrá los conceptos teórico-prácticos contenidos en el programa de la materia |
| Prueba objetiva | Corresponde al examen final de la materia |
| Trabajos tutelados | Con esta metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, se pretende que los estudiantes asuman responsabilidad por su propio aprendizaje. En torno a los diferentes temas explicados en las sesiones magistrales se propondrá la realización de un trabajo individual. |
| Aprendizaje colaborativo | El alumno, en grupo o individualmente, ha de resolver casos prácticos en clase con la ayuda del profesor para posteriormente discutir los resultados |

| Atención personalizada | |
|------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Trabajos tutelados | Las clases se verán complementadas con la posibilidad para el alumno de acudir a tutorías fuera del aula, donde el profesor procederá a tratar individual y personalmente, las posibles dudas que hayan podido surgir de la materia. Se trata de una participación obligatoria para el alumnado La forma y el momento en que se desarrollará se indicará en relación a cada actividad a lo largo del curso según el plan de trabajo de la materia. |

| Evaluación | | | |
|--------------------------|----------------------------|--|--------------|
| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
| Aprendizaje colaborativo | A24 C4 C7 C8 | A lo largo del cuatrimestre se realizarán varias pruebas que permitan repasar conceptos aprendidos. Estos trabajos serán llevados a cabo por el alumno | 30 |
| Prueba objetiva | B1 B2 B3 B4 B6 | Examen final | 60 |
| Sesión magistral | A1 A2 A4 A9 A10 A14 A24 | El profesor expondrá los conceptos teórico-prácticos contenidos en el programa de la materia | 5 |



| | | | |
|--------------------|-------------------------|---|---|
| Trabajos tutelados | B5 B7 C1 C2 C3 C5 C6 | Con esta metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, se pretende que los estudiantes asuman responsabilidad por su propio aprendizaje. En torno a los diferentes temas explicados en las sesiones magistrales se propondrá la realización de un trabajo individual ó en grupo. | 5 |
|--------------------|-------------------------|---|---|

Observaciones evaluación

Aquellos

alumnos que no completen un mínimo del 50% de la asistencia a clase no se le puntuará dicha asistencia.

Aquellos alumnos que no presenten los trabajos ni completen la asistencia mínima exigida, concurrirán a la prueba final con un máximo de 7 puntos.

Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: excepto para las fechas aprobadas oficialmente en lo que se refiere a la prueba objetiva, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación, motivo por el cual dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor de la materia en los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparte, con la finalidad de fijar dicho calendario. Las pruebas tendrán el mismo contenido que para los alumnos con dedicación a tiempo completo.

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|---|
| Básica | JOSE RIVERO (2008). CONTABILIDAD FINANCIERA. EDISOFER SL JOSE RIVERO (2010). SUPUESTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA. EDISOFER SL JOSE RIVERO (2008). CONTABILIDAD FINANCIERA. EDISOFER SL JOSE RIVERO (2010). SUPUESTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA. EDISOFER SL |
| Complementaria | CERVERA OLIVER, M. Y OTROS (2008). CONTABILIDAD FINANCIERA (ADAPTADA AL NUEVO PGC). EDICIONES CEF SOCIAS SALVA, A. Y OTROS (2008). CONTABILIDAD FINANCIERA. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE 2007. PIRAMIDE OMEÑACA GARCIA, J. (2008). CONTABILIDAD GENERAL. ED. DEUSTO |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías